# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.164 || TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 || Sábado 30 Noviembre 1940 || REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 || Número suelto: 15 cts.

## KENNEDY RECTIFICA

### o que le preocupa es ue América permanezca fuera del conflicto

Wáshington, 30.—El embajador de Estados Unidos en Londres ha smentido las informaciones, segús cuales había hecho declaraciones tibritánicas, y había afirmado que glaterra no ganaría la guerra.

Lo que me preocupa—añadió—es, América permanezca fuera del nflicto, pero ésto no es un secreto para nadie. Todo el mundo sabe desde un principio me pronuncié sobre la no participación de Estados Unidos en la guerra. cuanto a los resultados de la erra para Inglaterra, no se pueasegurar sin conocer las fuers alemanas y yo no las conozco. Efe.

EL EX MINISTRO FRANCES CHAUTEMPS, LLEGA A NUEVA YORK

Nueva York, 30.—El ex primer ministro francés Chautemps, ha llegado hoy, sábado a Nueva York, rocedente de Lisboa, acompañado su familia.—Efe.

# Batalla enconada en el frente griego

## Eficaz intervención del Arma aérea

Roma, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 176: "Sobre el frente griego, nuestras fuerzas han opuesto una resistencia obstinada a los ataques enemigos y en ciertos sectores efectuaron eficaces contraataques de carácter local. La Sección Ferrara, y el Regimiento de Caballería "Guía", merecen una citación especial. Dos escuadrillas aéreas han sido utilizadas durante toda la jornada y bombardearon los objetivos señalados en el frente albano-griego, durante las operaciones en curso.

Las instalaciones militares, los nudos de carreteras, las concentraciones de tropas y posiciones del enemigo, fueron alcanzadas de lleno y repetidamente.

En Olicaru, las formaciones enemigas fueron cogidas eficazmente bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Sobre la carretera al Oeste de Sajada, los vehículos motorizados fueron atacados y alcanzados. Sobre Shkore, tres de nuestros bombarderos fueron atacados por nueve aviones enemigos del tipo "Gloster". Después de un duro combate, un aparato enemigo fué derribado. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. El 27 de noviembre tres aparatos enemigos del tipo "Gloster" y uno "Blenheim", fueron derribados por nuestra DCA. Los ocupantes de uno de los aviones fueron hechos prisioneros. Faltan tres aviones italianos.

En el curso de su vuelo de reconocimiento sobre los alrededores de Malta, nuestros aparatos distinguieron desde larga distancia un gran incendio provocado por nuestro bombardeo de Valetta, del que se dió cuenta en el comunicado de ayer. Sobre el Africa del Norte, nuestros aviones ametrallaron repetidamente las posiciones artilleras de la zona de El-Dawaia y Wai-Halazknadi, a 60 y 100 kilómetros respectivamente al Este de Sid-El-Barrani.

# *Al cerrar la jornada*

## No hay aumento en las fuerzas alemanas de Rumania

### En el país reina el orden y la calma más absoluta

Bukarest, 30.—Oficialmente se desmienten las noticias publicadas en el extranjero, de la situación en Rumania. Se declara que en todo el país reina el orden y la calma más absolutas

También se desmienten categóricamente los rumores relativos a un supuesto aumento de las fuerzas alemanas, las que disponen de los mismos efectivos que desde un principio y desarrollan su actividad dentro de las directrices señaladas.

Finalmente se declaran absolutamente tendenciosas las informaciones según las cuales habían pedido la separación del Ejército de varios generales de Rumania.—Efe.

## Laval invitado por Hitler

Nueva York, 30.—Según el corresponsal en Berna del "New York Times", el Vicepresidente del Consejo de Ministros francés, Laval, visitará Berlín, invitado por Hitler. —Efe.

# FIRMA DEL TRATADO CHINO-NIPON

## Japón y Mandchukuo reconocen formalmente al Gobierno de Nanking como único nacional en China

Hsing-King, 30.—El Gobierno del Mandchukuo, ha publicado hoy la declaración siguiente:

"Los Gobiernos del Mandchukuo, la China central y el Imperio del Japón, prometen solemnemente reconocerse mútuamente sus derechos logrados en el curso de los siglos, instaurar un nuevo orden en el Asia oriental, basado en la moral y colaboración amistosa de vecinos y formar por tanto, un Eje de paz inquebrantable en el Asia oriental que será sustancia de la paz mundial.

Los tres Gobiernos declaran por esta razón:

Primero: El Mandchukuo, la China y el Japón respetarán mútuamente su soberanía y territorialidad. Los tres países están decididos a colaborar sobre una base de reciprocidad y mantenimiento de relaciones, cordiales de vecindad.

Segundo: Cooperación económica y represión común de la actividad del Komitern. Para alcanzar estos ideales comunes se adoptarán las medidas necesarias de mútuos acuerdos.

Tercero: Mandchukuo, China y Japón establecen inmediatamente un acuerdo sobre la base del sentido que se desprende de esta declaración. — Efe.

---

Tokío, 30.—Oficialmente se anuncia que el Japón y el Mandchukuo han reconocido formalmente al Gobierno de Nanking, como único nacional de China.

El reconocimiento japonés ha sido objeto de un Tratado suscripto en Nanking, por Abe, embajador del Japón y Wang-Ching-Wei, que consta de un preámbulo, nueve artículos y dos anexos, con cinco artículos más cada uno, inspirados en la declaración del Príncipe Konoye, acerca de la instauración del orden nuevo en el Extremo Oriente.

En el preámbulo las dos partes contratantes subrayan su deseo de instaurar la paz común y en los artículos que siguen, se asegura el respeto mutuo de la soberanía e integridad de los territorios, a la vez que se estima la intensificación de su amistad y prometen adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de estas premisas.

China reconoce al Japón, el derecho de estacionar barcos de guerra en los puertos que determine.

En el terreno económico se establece una cooperación común y, en el orden político el Japón se compromete a suprimir la extraterritorialidad de las concesiones extranjeras y restituirlas a China, una vez que se consoliden las relaciones de amistad. El Tratado entra hoy en vigor.—Efe.

**Dr. SARACIBAR**
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

## Ministro húngaro en Italia

Milán, 30.—El ministro húngaro de Industria y Comercio, señor Vargas, ha visitado en Bolzano, las instalaciones de la zona industrial nuevamente construída. Más tarde salió para Venecie.—Efe.

Roma, 30.—El Ministerio de Marina ha desmentido las informaciones inglesas sobre los resultados del combate naval de Cerdeña. Añade que la única unidad fascista que resultó averiada fué el contratorpedero "Marchere".—Efe

## FRISO DE PRENSA

# A PROXIMA SEMANA, INTERESANTE DIPLOMATICAMENTE

### ápido acercamiento al Eje, de Yugoeslavia.-Importancia del viaje de Laval a Berlín.--¿Qué hace Von Papen en Ankara?

Ramón Garriga, envía a "Ya" desde Berlín, la siguiente crónica:

"A una semana de extraordinaria actividad diplomática—que fué la pasada—ha seguido una semana de calma. En la presente, sin embargo, la calma sólo tiene un aspecto exterior, porque el jefe de la Wilhemstrasse prosigue con el mismo tesón su gran batalla para garantizar una seguridad y una tranquilidad al este y al oeste de Europa. Sobre esta última cuestión se espera para muy en breve la visita de monsieur Laval, quien estos últimos días ha permanecido en contacto estrecho con los técnicos alemanes, discutiendo problemas y cuestiones que interesan a Berlín y Vichy. Detalles sobre los preparativos y los temas que se discutirán en las entrevistas que el ministro de Asuntos Exteriores celebrará en Alemania, no se pueden anticipar. Sin embargo, se trata de una cuestión tan interesante que vale la pena de esperar los hechos para seguirlos y comentarlos con el interés que se merecen. La diplomacia alemana se mantiene activísima en lo que respecta a la zona Este de Europa. En primer lugar, se apuntó claramente en el horizonte un acercamiento rápido de Yugoeslavia a la política del Eje. Se llega a hablar concretamente de próximas visitas a Alemania de las primeras personalidades del Gobierno de Belgrado. En los círculos oficiales berlineses nada se dice respecto a estas visitas, pero hasta ahora ningún mentís ha desautorizado las versiones que vienen circulando. Tenemos, además, la gran actividad que von Papen está desplegando en Ankara desde que regresó a la capital turca. Las entrevistas que el embajador alemán ha celebrado con el presidente turco y las principales figuras del Gobierno han provocado un interés enorme, porque de la decisión final que adopte Turquía depende en gran parte una solución más o menos amistosa del conflicto italogriego. En Berlín siempre se ha tenido la impresión que todos los países del sudeste europeo están interesados en un arreglo amistoso del conflicto entre Atenas y Roma, y en el caso de que tal cosa no sea posible, permanecer, por lo menos, absolutamente al margen de la lucha. La decisión final que adopten los turcos con respecto a Grecia, nos dirá si pronto es posible establecer la paz total en esta zona europea. Con relación al conflicto italogriego, algún periódico alemán ha salido al paso de las interpretaciones que en algunos países extranjeros se dan a los éxitos militares obtenidos por los griegos. Cuando la lucha angloitaliana en el Mediterráneo llegue a su fase decisiva, se verá entonces—afirma el comentarista alemán—que Koritza ha sido sólo un episodio de esta lucha. Querer sacar conclusiones políticas o militares del caso de Koritza es precipitarse torpemente.

En un artículo aparecido en "Neuen Wiener Tageblatts" sobre este tema se recuerdan las declaraciones del general Metaxas, según las cuales los griegos no sólo luchan por ellos, sino también por todos los pueblos balcánicos, para llegar a la conclusión de que al querer perturbar la paz que reina en los Balcanes, "gracias a la política del Eje y de Rusia", los griegos confiesan que luchan en defensa de los intereses británicos. El artículo citado termina afirmando que Grecia no puede contar con ninguno de los países del sudeste europeo, cuya adhesión al pacto tripartito se ha hecho pública, o bien mantienen relaciones amistosas con las potencias del Eje y con Rusia. Los preparativos políticos y diplomáticos que se conocen obligan a esperar una próxima semana interesante para el desarrollo de la gran batalla que von Ribbentrop conduce en el terreno diplomático contra la Gran Bretaña.

# INCIDENTES thailando-indochinos

### Lakhon, atacada en represalias

Shanghai, 30.—Noticias de Hanoi, dan cuenta de que ha sido atacada Lakohn, ciudad fronteriza de Thailandia. Las autoridades francesas declaran que ese bombardeo fué un acto de represalia por un ataque anterior efectuado por siete aviones siameses, sobre la localidad de Thakkejk, ataque que causó varios muertos y heridos entre la población indígena y destruyó varias viviendas.—Efe.

# D. ABILIO CALDERON MANRIQUE

**DE 25 AÑOS**

**Abogado en la Asesoría Jurídica de la Compañía Telefónica Nacional de España**

**Fué vilmente asesinado por la horda roja en la madrugada del 2 de Diciembre de 1936, al salir, por una fingida libertad, de la cárcel de Las Ventas de Madrid, donde sufría prisión desde los primeros días del Movimiento salvador de España**

**D. E. P.**

**Su desconsolada viuda doña María del Carmen Gámir Rubert; su hijito Abilio-José; su apenada madre la Excma. Señora doña María de los Dolores Manrique del Mazo; hermanos María de los Dolores, María del Carmen y Alberto; madre política doña Carmen Rubert; hermanos políticos y demás familia,**

**Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.**

Todas las misas que se celebren el día 2 de Diciembre en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Señores Arzobispos de Granada y Burgos y Obispo de Palencia, han concedido las indulgencias acostumbradas.

M.C.D.2022

# BRUJULA INTERNACIONAL

## ALGO SOBRE LA POLITICA JAPONESA

La actualidad europea no ha conseguido desdibujar los acontecimientos de Extremo Oriente. Las tropas japonesas acaban de reanudar una nueva ofensiva en un frente de 170 kilómetros al Este de Hupei, paralelamente al Yang Tse, hasta el Oeste de Shisien. Cerca de trescientos mil chinos resisten la nueva acometida nipona, que se considera como una de las más importantes. Mientras las fuerzas japonesas se enfrascan en formidables operaciones bélicas, los inteligentes diplomáticos de Tokío no descansan tampoco en su actividad. Y así, en los medios oficiales nipones, se ha adoptado la resolución de reconocer oficial y definitivamente al nuevo régimen de China, personificado en el nuevo Presidente del Consejo central chino, Wang Ching Wei. Nobuyuki Abe, embajador japonés, le visitó ayer ceremoniosamente acompañado de su séquito. Y hoy ha sido reconocido formalmente el nuevo Gobierno de Nankín.

La adhesión del Japón al histórico pacto-alianza de Berlín, representa la decisión nipona de no abandonar el problema de Asia, extirpando definitivamente la influencia anglo-yanki del continente oriental. Las directrices de esta política exterior nipona, arrancan del momento en que la escuadra norteamericana, al finalizar, la primera mitad del siglo XIX, impuso una humillación bochornosa al Emperador del Japón, obligándole a firmar un tratado comercial, secundada por Francia, Inglaterra y Holanda, que enviaron sus escuadras para hacer comprender al Japón que debía salir de su aislamiento de dos siglos. La reacción nipona fué una de las más extraordinarias y ejemplares que registra la historia universal. El marasmo japonés mantenido a partir del siglo XVI, con la expulsión de los últimos misioneros católicos, fué sacudido con una resolución sorprendente. En solo 25 años, Japón quedó occidentalizado de tal manera, que se incorporó al ritmo de las más progresivas naciones, superándole en muchos aspectos. A partir de la humillación norteamericana, el objetivo nipón es único: instaurar un nuevo orden en el Asia oriental y demostrar a las potencias occidentales que nada tienen que hacer en el continente asiático. Esta doctrina se compagina perfectamente con la política del Eje, que concede a cada pueblo su espacio vital propio. De aquí el sentido de la alianza italo-germano-nipona.

Inglaterra y Estados Unidos tienen en Extremo Oriente un enemigo poderoso, e inteligente, decidido a hacer valer sus derechos a toda costa.


**HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?**

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO "AD HOC", para la construcción del cual, además de que es indispensable ver al herniado previamente, son necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención, garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aún tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido. Son 44 años de experiencia profesional.

Eventraciones, caída del estómago, riñón movible, desviaciones de la columna vertebral, etc., etc.

Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de

**DON JERONIMO FARRE**, antiguo ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Recibirá visitas en

PALENCIA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SAMARIA, el día 2 del mes de diciembre.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.


# CARTEL DE LA FALANGE

## Revista extraordinaria de OO. JJ.

**DELEGACION LOCAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES.**—Se ordena a todos los camaradas afiliados a esta Organización Juvenil, de nueve años en adelante, presentarse uniformados el próximo domingo, día 1 de Diciembre, a las nueve en punto de la mañana, en el Cuartel de O. J.

Se advierte que todos aquellos camaradas que falten a esta Orden, que automáticamente y por expulsión definitiva, causarán baja en la Organización.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 30 de Noviembre de 1940.

**El Delegado Local de O. J.**

El próximo domingo, 1 de Diciembre, se celebrará una revista extraordinaria en el Estadio José Antonio de la Organización Juvenil de esta capital.

Será pasada dicha revista por el camarada provincial del Movimiento con todos los Delegados Provinciales de Servicio a su mando.

Los actos que se celebrarán son los siguientes:

A las diez y media de la mañana todos los afiliados, oirán la santa misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

A continuación se dirigirán al Estadio José Antonio, donde, a las once en punto, se celebrará la revista.

Se realizarán competiciones de balón-tiro, balón a mano, y carreras de relevos.

Se ejecutará la prueba final de concurso de pelotones, y serán las pruebas de los planeadores presentados a concurso.

Seguidamente, todas las unidades ejecutarán varias evoluciones, terminando el acto con la entrega de premios y un desfile hasta el Cuartel de O. J., donde se cantarán los himnos, y se romperá filas.

Por el Imperio hacia Dios.

**El Delegado de O. J.**

*Puedes presentar tu cartilla en cualquier mesa de las del distrito a que perteneces.*

## Ecos de la Acción Católica Diocesana

**JUVENTUD MASCULINA.**—Ha caído la noticia como una bomba entre nuestros muchachos...

—¿Pero, oye, vá de veras eso de la Asamblea...? oímos decir a nuestro alrededor.

Sí, hombre, sí, de veras y muy de veras celebraremos la Asamblea y acto público de propaganda de Juventud Masculina de A. C.

Los pasos se van dando poco a poco, pero firmes y seguros. Son tantos los que hay que dar para que resulte bien...

Y, desde luego, resultará.

Por de pronto hemos tenido el acierto de ponerlo bajo la protección de la Virgen bendita, la Purísima Concepción.

Y Ella, que tanto ama a los jóvenes, precisamente porque son los más necesitados, nos ayudará.

Estamos en contacto con los jóvenes de los pueblos en que se halla establecida nuestra obra y sabemos que responderán.

—¿Y la capital...?

—¡Ah! La capital tiene muchos jóvenes, que sienten arder en sus almas la llama del ideal: apóstol de la Iglesia, y sólo esperan una voz que los reuna a todos.

Y esa voz, será también de otro joven, miembro de nuestro Consejo Superior.

# CHURCHILL

## cumple hoy 66 años

Londres, 30.—El primer ministro Churchill, ha cumplido hoy 66 años. Con este motivo, ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación oficiales y particulares. Sin embargo no ha celebrado su aniversario. —Efe.

## REGISTRO CIVIL

**MATRIMONIOS.** — Felipe Gómez Fernández, de Quintanilla del Rebollar, con María García Gómez, de Torre de los Molinos.—Julián Gil Alonso, de Santillana de Campos, con Práxedes Franco Rodríguez, de Villaproviano.—Julián Barreda Hidalgo, de Riva de Valdelucio, con María Cruz Martínez García, de Palencia.—Eustaquio Antolín León, de Villota del Duque, con Carmen Alonso Dueñas, de Palencia.—Julián Rodero Fernández, de Cisneros, con Eulogia Martínez Atienza, de Venta de Baños.—Marcelino Rodríguez Prieto, de Gijón, con Julia Herrero Villagrá, de Palencia.—Jesús Elarda Ruiz, de Agreda, con Soledad Díez Espina, de Baltanás.—Jesús López Calvo, de Villameriel, con Enriqueta Gutiérrez González, de Palencia. Bautista Areños Garrán, de San Román de la Cuba, con Sebastiana Colmenero Gutiérrez, de Villalaco.

**DEFUNCIONES.** — Eugenio Pérez Trigueros, de nueve meses, Estrada, 34.


**GAFAS-LENTES**
despacho en el acto de recetas
**CASA SALAMANCA**
MAYOR PRAL., 59


## Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados que no tengan destino ni le hayan solicitado, que la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra, de Almería, anuncia, para cubrir entre Caballeros Mutilados, en la S. A. Minas Gador de aquella provincia, las siguientes plazas: tres mecánicos con 12 pesetas diarias; dos de ayudante mecánico con 9,25; dos latoneros con 9,25; dos fogoneros con 10,50; dos carpinteros con 9,50; treinta y una de peones con 7,55; diez y ocho pinches con 4,50.

Asimismo, por el Ayuntamiento de Ciudad Real se anuncia a concurso, para proveer con Caballeros mutilados, las siguientes plazas: tres de oficiales Administrativos de primera clase con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; seis guardias municipales con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; dos guardas de Mercado, con el sueldo de 2.750 pesetas anuales; un guarda de Almacén con el suedlo de 3.000 pesetas anuales; una de guarda del Santuario con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Para optar a las tres plazas de Oficiales administrativos de primera clase, es necesario tener título académico, o ser oficial.

Las instancias serán cursadas por esta Comisión Inspectora Provincial, antes del día 15 del próximo mes de Diciembre.

Palencia, 28 de Noviembre de 1940.

**El Vocal Militar**


**BILBAO-OLAETA**
**Importadores de Semillas Agrícolas**
**Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.223**
**BILBAO**


## EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 708,9. A las 8 de hoy, 707,7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 4,6. Mínima de hoy, 0,5.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. E.


**Banco Español de Crédito**

**SERVICIOS CENTRALES: MADRID**

**400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS**

**Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.**

**Atiende con preferente interés las operaciones relativas al "Servicio Nacional del Trigo".**

**SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)**


# LOS DEPORTES

## MAÑANA EN EL STADIUM "JOSE ANTONIO"

Víspera solemne... Mañana, en el "Stadium José Antonio", emoción máxima. Comienza la fase final del Campeonato regional, para el ascenso a la Tercera División de Liga.

Tres equipos frente a frente. Y de los tres, uno deberá ceder el paso a los otros dos, que se clasificarán automáticamente.

Hacemos votos por que el elegido no sea el "Palencia"...

De la actuación del "once" morado, depende su porvenir...

Si mañana consigue los dos puntos codiciados frente al "Juvencia" de Trubia, podemos acariciar esperanzas.

Su clasificación en el presente torneo es importantísima. El ascenso a la Tercera División de Liga, significa adquirir personalidad en el concierto deportivo nacional.

Que es lo que se trata de demostrar...

Y del nuevo campo ¿qué?...

Del nuevo campo no podemos decir nada. El lunes hubo una reunión en el Ayuntamiento. Se cambiaron impresiones. El asunto marcha... Pero, por ahora, no podemos decir ni una sola palabra más.

Uno de los clasificados de Galicia, es el "Vigués F. C.". Se trata de un equipo que es como el "segundo" del Celta. Este "once" se disputará con el "Coruña"—el "segundo" del Deportivo Coruña—el ascenso al grupo correspondiente de la Tercera Liga.

El otro, que pertenece a Cantabria, es el Torrelavega, el famoso equipo de Sañudo. Y los otros dos puestos asturianos, son los que comienzan a ventilarse mañana en el "Stadium José Antonio", entre "Palencia", el "Juvencia" y el "Racing Langreano".

¿Hay emoción, o no?...

Mañana a las tres y media, les esperamos a ustedes en el campo de la carretera de Grijota. Vayan dispuestos a aplaudir a los muchachos del "Palencia" como se merecen. Y a darles ánimo para la difícil lucha. Lo necesitan más que nunca...—**Iturralde.**


**HERNIADO**

Para usted ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo, se expone a fatales consecuencias lógicas de su hernia mal cuidada.

**"HERNIUS"**

Con su insuperable super **compresor "Hernius" automático**, gran consolidativo de valor único e indiscutible (exprofeso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en PALENCIA en el Hotel Central, el día 1.º de diciembre. NOTA: en Valladolid, el día 5 en el Hotel Fernando Isabel. Visita de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen.

**Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". - Rambla Cataluña, 34, 1.º.-Barcelona.**


## COMISARIA

**LADRONA IMPOSTORA.**—Ante la Comisaría de Vigilancia compareció la joven Brígida Santamaría Simón, de 19 años, manifestando que había sido agredida por Miguel Torío, domiciliado en la casa de la Acequia del paseo del Otero. Hechas las averiguaciones oportunas resultó que, la referida muchacha, había sido sorprendida cuando trataba de huir llevándose diversas prendas de ropa blanca, que sustrajo en una dependencia de la mencionada casa, correspondiente a la vivienda de Fotina Muñoz, y que nadie la había hecho objeto de malos tratos, sino que ella recurrió a tal impostura, para tratar de huir con la ropa robada. Descubierta la estratagema, se la ocuparon unas sábanas que fueron devueltas a su propietaria, siendo por tal motivo entregada, Brígida Santamaría, a la disposición del Juzgado.

**BICICLETA SUSTRAIDA.**—Vicente Díez Pérez, de 22 años, residente en nuestra ciudad, ha denunciado que mientras se encontraba con unos amigos en el interior de una cantina establecida en la carretera de Valladolid, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 200 pesetas y que momentos antes había dejado a la puerta del establecimiento.

La policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción.


Si se aproxima tu boda
"pa" que sea de postín,
debes comprar a tu novio
la "muda" donde MARTIN.
EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA
Mayor, 78 y 86



**Dr. HERMAN BLANCO**
**Cirujano — Rayos X**
**M. Calleja (Soldados) núm. 3**


## LETRAS DE LUT[O]

Se cumple el cuarto aniversario de don Abilio Calderón Manrique, abogado en la Asesoría Jurídica de la Compañía Telefónica Nacional de España, que fué vilmente asesinado por la horda roja al salir por una fingida libertad de la cárcel de Las Ventas de Madrid, donde sufría prisión desde los primeros días del Movimiento salvador de España. Abilín, como todos le llamábamos, murió en plena juventud cuando le sonreía la felicidad en su nuevo hogar, él, que nunca se mezcló en política y que siempre fué el prototipo de la bondad y la llaneza, para subordinados, amigos y compañeros. Joven de brillante porvenir y cultura que encerraba dentro de una humildad sin límites, dejó entre cuantos le conocimos una estela perenne de cariño y afectos, que nunca se borrará de nuestra memoria. En la triste fecha, reiteramos a su distinguida esposa doña María del Carmen Gámir Robert, hijito Abilio-José, madre Excma. Sra. D.ª María de los Dolores Manrique del Mazo; hermanos, madre política y demás querida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

# CODREAN[U]

*"A B C" de hoy en su editorial traza así la silueta del Caudillo fundador de las Camisas Verdes, cuyo segundo aniversario hoy se celebra:*

*"Hace ya cerca de veinte años, cuando era joven estudiante, inició la agitación contra el sistema parlamentario, la orientación anglo-francesa, el liberalismo y la influencia judaica. El movimiento de la Legión del Arcángel San Miguel "una escuela y un ejército, no un partido", según palabras del mismo jefe, llegó a inquietar de tal modo a los que ocupaban el Poder, que fué declarado ilegal, pero cambió de nombre y siguió su labor como "Guardia de Hierro". Sin embargo, la primitiva denominación seguía teniendo más adeptos. Los partidarios del capitán preferían llamarse legionarios que guardistas y el mismo Codreanu tituló su libro, equivalente a "Mein Kampf", de este modo: "Memorias de un legionario". Fué detenido, procesado y encarcelado varias veces, la última el 23 de marzo de 19[38]. Al jefe que le interrogó hubo de contestar: "Luchamos movidos por la fe y por el amor a la Patria. Nos comprometemos a luchar hasta la victoria. Esta es mi última palabra". Y, efectivamente, lo fué. El 30 de noviembre del mismo año, Codreanu fué asesinado—estrangulado, dicen—en compañía de trece partidarios suyos, al ser trasladados de una cárcel a otra.*

*La Guardia de Hierro que, perseguida a su vez, tuvo que adoptar una tercera denominación "Todo por la Patria", era al par que un movimiento nacionalista, un hondo movimiento religioso. El juramento de los legionarios recuerda a los camaradas muertos por Dios y por España en Majadahonda: "¡Motza y Marín, juro ante Dios, frente a vuestro sacrificio por Cristo y la Legión, expulsar de mí, los placeres terrenales, alejarme del amor a las cosas humanas y estar dispuesto a morir en cualquier instante por la resurrección de mi estirpe!", y el lema tantas veces repetido por el capitán reza así: "Delante del Trono de Cristo se unirán los seres y las naciones. Estamos unidos a los muertos y a los que vendrán".*

*El movimiento legionario es combativo y místico. Está lleno, sobre todo, de un inmenso amor a su Patria".*

M.C.D.2022

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ...ETARIO LOCAL

...SPERA DE LOS REYES

...OS

*...Organizaciones juveniles han ...do un llamamiento recabando el ...para la distribución de jugue... con motivo de la fiesta de Re... También este año llevarán las ...la alegría de los Magos de ...te a los hogares de los niños ...itados. Siembra de ilusión in..., que es entre todas, la más pu... aurirrosada... Imperativo de ...cia social. Porque no sólo de pan ...el hombre. Y al llegar la cabal... de ensueño de los Reyes Magos ...nsajeros de la alegría y júbilo ...os niños—es ineludible extender ...isita a los hogares humildes de ...cia, donde florecen risas y cán...s de infancia.*

*...gnífica misión la que se propo... realizar también este año las ...izaciones Juveniles. Juguetes ...los niños pobres llevados por ...Magos de Oriente, que recorre... ...las calles de la ciudad—rutilan...e antorchas, majestuosos con sus ...os de armiño, sobre sus cabalga... legendarias—despertando co... un torrente de optimismo, la ri... fantasía infantil.*

*...gún palentino de buena volun... puede regatear su concurso para ...hermosa obra del más alto sen... cristiano que se proponen llevar ...bo en las Navidades próximas las ...izaciones Juveniles.*

*...visita de los Reyes de Oriente ...llegar, sin excepción, a todos ...hogares necesitados de Palencia, ...e haya niños. Como en años an...res no ha de faltar la colabora... de todos los buenos palentinos ...conseguir que la carta que de...en manos infantiles en el buzón ...os Reyes Magos, tenga una res...ta segura. ¿Qué mayor satisfac... que contemplar las caras inun...s de alegría de los niños pobres, ...ibiendo unos juguetes de Reyes? ...e eludirá su aportación para esta ...rosa obra de entrañable signifi...ón cristiana que se proponen lle... a cabo también este año las Or...izaciones Juveniles.*

*...r los senderos de maravilla de la ...asía infantil, se columbra ya la ...lgata tradicional de los Reyes ...gos. Este año también visitarán ...encia. Y no lo harán sólo a las ...s acomodadas, sino a los hogares ...ildes, donde unos niños aguar... ilusionados su dádiva de opti...mo y alegría...*

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

**La recaudación del Plato Unico, correspondiente al mes de Noviembre, tendrá lugar los días 4 y 5 de Diciembre, y se verificará juntamente con la de Ficha Azul.**—Por acuerdo de esta Junta provincial de Beneficencia, con la Delegación provincial de Auxilio Social, la recaudación del Día del Plato Unico en la capital, correspondiente al mes de Noviembre, tendrá lugar los días 4 y 5 de Diciembre, al propio tiempo que la de Ficha Azul, con arreglo a las siguientes normas:

Será obligatorio para el contribuyente, el Día del Plato Unico retirar al propio tiempo que el cupón correspondiente, por este concepto, el recibo de Ficha Azul, si figurara entre los suscriptores. Por consiguiente, en ningún caso podrá retirarse el cupón del Plato Unico, sin que previamente se haya satisfecho la Ficha Azul, y viceversa.

La recaudación por ambos conceptos, aunque al propio tiempo, se hará por separado, abonando previamente la Ficha Azul, al Plato Unico, y cada uno de estos conceptos, a las señoritas encargadas de los mismos.

En los demás se observarán los procedimientos acostumbrados.

Lo que se hace público, para general conocimiento, advirtiendo al contribuyente, que el recibo de Ficha Azul de que fuera suscriptor, deberá abonarle en la demarcación en que le corresponda pagar el Plato Unico.

En los pueblos, se verificará la Recaudación del Plato Unico únicamente, en la forma acostumbrada, los días anteriormente citados para la capital.

Palencia, 29 de Noviembre de 1940.

El Gobernador civil-presidente,
**José María Sentís Simeón**

*La clasificación de cartillas de racionamiento no es caprichosa, es necesidad impuesta por las circunstancias.*

## TEATRO PRINCIPAL

HOY
A las 7,15 y 10,30 de la noche
Presentación de los Espectáculos de Variedades-Circuitos Carcelle
**"DERKAS"**
procedente de los más importantes Teatros europeos
10 sorprendentes atracciones, 10
Un espectáculo completo, que recorre España con éxito grandioso.
**UNICO DIA DE ACTUACION**
MAÑANA: Sensacional ESTRENO
**"ABUSO DE CONFIANZA"**
en español. Danielle Dalrieux
Un éxito grandioso 1941

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

## VIDA SINDICAL

**SINDICATO DE LA PIEL.**—Por la Delegación provincial del Sindicato Nacional de la Piel, se han cursado órdenes a los fabricantes de curtidos en los que se les dice que, por no ser suficiente la producción nacional de cueros vacunos para las necesidades del país, especialmente en lo relativo a la fabricación de suela y como quiera que es imposible importar del extranjero primeras materias, se prohibe fabricar boscalf con cueros mayoers de dieciocho kilogramos, que deberán dedicarse a la fabricación de suela, silleros y cueros industriales con todas las pieles que rebasen el citado peso de dieciocho kilos.

Tampoco se podrán poner al mercado pieles para empeine en ninguna clase de cueros que se faciliten y que, una vez curtidos, den más de treinta y dos pies por piel entera o diecisiete pies por hoja.

**LAS SINDICADAS.**—Las sindicadas de esta capital que deseen asistir a la escuela de la Sección Femenina, pasarán por la Delegación provincial Sindical (Mayor, 244), durante las horas de oficinas, a presentarse a la regidora sindical, para que ésta haga su matrícula gratuita.

## Vida Religiosa

**S. I. CATEDRAL.—Día 1 de Diciembre. Domingo primero de Adviento.**—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Doctoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

**NTRA. SRA. DE LA CALLE.**—Mañana domingo, 1.º de Adviento, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve, misa parroquial con homilía.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario, novena a la Inmaculada, Reserva, terminando con la Salve.

**SAN PABLO.—Primer domingo, 1 de Diciembre.**—Por la mañana: misas de siete a nueve. A las ocho, misas de comunión para los Cofrades del Rosario.

Por la tarde: A las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Reserva, procesión y Salve cantada.

Predicará el P. Angel Terrazas.

## Telecomunicación

**CENTRO DE PALENCIA**

Deseosa esta Jefatura de dar las mayores facilidades al público, ha acordado prorrogar hasta el día 20 del proximo diciembre el plazo que había dado para la renovación con recargo, pero sin multa, de las licencias Radioreceptoras que aun estén pendientes, advirtiendo que pasado ese día se aplicarán con todo rigor las multas y demás sanciones reglamentarias, a quienes queden pendientes de renovar su licencia para el año en curso.

Palencia, 29 de Noviembre de 1940.

El Delegado Jefe de Centro, **Manuel Mirueña.**

**ACACIO GARCIA SINOVA**
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

# FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE PALENCIA

## RELACION DE SANCIONES

Por esta Fiscalía han sido impuestas las siguientes:

Severino Villagrá Pajares, de Paredes de Nava, por tráfico clandestino de 200 kilos de lana; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Petra Bodero Valverde, de Palencia, por compra de 20 kilos de titos a precio abusivo; incautación de la mercancía y multa de 25 pesetas.

Tomasa Villaverde Cisneros, de Palencia, por compra de 20 kilos de titos a precio abusivo; incautación de la mercancía y multa de 25 pesetas.

Teófila Rey Gómez, de Amusco, por venta clandestina de artículos intervenidos y a precio abusivo; multa de 2.000 pesetas.

Ramón Castro Vázquez, de Lugo, por tráfico clandestino de 80 kilos de harina; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Norberto Gutiérrez de la Peña, de Palencia, por venta clandestina de harina, multa de 1.000 pesetas.

Martín García Moro, de Grijota, por falsear la declaración de cosecha, ocultación de 3.000 kilos de trigo y venta de dicho artículo a precio abusivo; multa de 10.000 pesetas.

Lucila Crespo Fontaneda, de Mataporquera (Santander), por transportar trigo clandestinamente; incautación de la mercancía y multa de 4.000 pesetas.

Amparo Torres Martín, de Alar del Rey, por cómplice de la anterior; multa de 4.000 pesetas.

Rosa Arce Ramos, de Reinosa (Santander), por tráfico clandestino de alubias; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Araceli Ovejero Estébanez, de Reinosa (Santander), por tráfico clandestino de garbanzos; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Juventino López Vega, de Reinosa (Santander), por cómplice de la anterior; multa de 1.000 pesetas.

Mariano Granja Pérez, de Cervatos de la Cueza, por tráfico clandestino y venta de alubias a precio abusivo; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Secundino Tarilonte Martínez, de Villaluenga de la Cueza, por venta clandestina de alubias a precio abusivo; multa de 2.500 pesetas.

León Prieto Gordaliza, de Alar del Rey, por fabricar pan contraviniendo las órdenes de la Junta Harino-Panadera; multa de 4.000 pesetas.

María del Carmen León Martínez, de Villaturde, por venta de artículos alimenticios intervenidos; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Esteban Galindo Martínez, de Carrión de los Condes, comerciante de tejidos, por venta de artículos sin marcar y con el escandallo falsificado; incautación de los géneros intervenidos y multa de 2.500 pesetas.

Teodora Zurita Andrés, de Carrión de los Condes, por venta de calzado a precio abusivo, y sin marcar; multa de 2.000 pesetas.

Leonides Gómez, de Valladolid, por venta de calzado sin marcar el precio; multa de 5.000 pesetas.

Bonifacio Presencio Aguado, de Vallojera (Burgos), por tráfico clandestino de alubias; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Micaela Ruiz Bustamante, de Reinosa (Santander), por tráfico clandestino y venta a precios abusivos de artículos alimenticios; incautación de la mercancía y multa de 1.000 pesetas.

Laurentino Puertas Trejo, de Alar del Rey, por tráfico clandestino y venta abusiva de huevos; incautación de la mercancía y multa de 10.000 pesetas.

Felicísima López Bujedo, de Villola (Burgos), por cómplice del anterior; multa de 2.000 pesetas.

Martín Molina Rodríguez, de Carrión de los Condes, por compra clandestina y a precios abusivos de cereales intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo; incautación de sesenta y nueve fanegas de avena y cincuenta y cinco y media fanegas de cebada y multa de 25.000 pesetas.

Antonio Plaza Lerena, de Carrión de los Condes, por venta a precio abusivo de cereales intervenidos y falsear la declaración de cosecha al Servicio Nacional del Trigo; multa de 3.000 pesetas.

Total, 86.050 pesetas.

Palencia, 30 de Noviembre de 1940.

El Fiscal Provincial,
**CARLOS ESTEVE**

**PIMENTON DULCE OCAL Y PICANTE**
ESPECIAL PARA MATANZAS
**ULTRAMARINOS ROMAN ARRIBAS**

# GOBIERNO CIVIL

**CIRCULAR. PARO OBRERO.**—Insisto nuevamente en el contenido de mi circular número 228, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 134, fecha 6 de los corrientes.

Es preciso con la cooperación de las corporaciones locales, Juntas municipales del Paro, Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., y propietarios e industriales, absorber a todos los parados y evitar en absoluto los despidos fundamentados en falta de labor en que emplear a los obreros.

Apelo a los sentimientos cristianos y patrióticos de las mencionadas corporaciones, entidades y particulares, a que dediquen sus actividades a resolver dicho problema en sus respectivas localidades, denunciándome a aquellos que por sistema constituyen un obstáculo para dicho fin.

Desde luego, no se puede consentir y a evitarlo inmediatamente deben orientar sus energías todas las autoridades y elementos productores de la provincia, que estén parados y por tanto, sin ganar lo suficiente para el sustento de los suyos, los que con las armas en la mano defendieron nuestro patrimonio espiritual y también nuestro bienestar maternal.

Algunos dieron su sangre en esta empresa, y todos estaban dispuestos a dar la vida por la salvación de España.

Espero no tener que insistir en este asunto y que autoridades, entidades, labradores e industriales todos, prestarán este Servicio para que sean un hecho en esta provincia los deseos de nuestro glorioso Caudillo inspirados en su ferviente espíritu cristiano de que no quede un hogar sin lumbre ni un español sin pan.

Palencia 30 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

**SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO.**—A fin de que sean recogidos con la brevedad posible, se pone en conocimiento de los interesados, que en esta Secretaría de Orden Público, se encuentran expedidos certificados de conducta a favor de don Alejandro del Río Alba, don Feliciano Piorno Cristóbal, don Alejandro Monedero Andrés, don Antonio Merino Abastas, doña Consuelo Rodríguez Martín, doña Felisa Rodríguez Martín, Don Alberto del Valle Poza, don Carlos Gusano Herrero.

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil se han impuesto 75 pesetas de multa al vecino de esta capital, Francisco Amo Ruesgas, por blasfemo y producir escándalo en la vía pública a altas horas de la madrugada.

**PROXIMA APERTURA**
del establecimiento de
Comestibles y frutas
de **MIGUEL PROVEDO**
(Sucesor de Carracedo)
V. CALDERON, 2 PALENCIA

## NOTAS DE HACIENDA

**HABERES DE CLASES PASIVAS**

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Diciembre, 2.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces de Jefes y Oficiales.
Diciembre, 3.—Montepío Civil, Jubilados y Carteros.
Diciembre, 4.—Montepío Militar y Remuneratorias.
Diciembre, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

**...utua Patronal Castellana**

**DELEGACION DE PALENCIA**

Tiene el honor de invitar a los comerciantes ...ndustriales de Palencia a la inauguración de ...Clínica de Asistencia Médica que verificará el domingo primero de Diciembre ...las doce de la mañana.

...CERRO DE BENGOA, 3 PALENCIA

## ...NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas.
Cada palabra más, a 0'10.

**...VENDEN** injertos y barbados de ...las clases; garantía en clase, se...ción. E. Dato, número 23. Fran...a Gurpegui. Palencia.

**...VENDEN** dos envases 110 y 120 ...taros. Tratar, con Toribio Gonzá... en Villalobón, o en Palencia, Pla... Mayor, Cuchillería.

**TRASPASA** el Bar Manrique por ...poderlo atender. Informes en el ...mo. Mayor, 229.

**...VENDE** un par (macho y mula) ...cuatro años, siete cuartas y cuatro ...os, a toda prueba. Puede verse en ...finca "La Cepuda", y tratar en esta ...ital, Mayor Pral., 8, primero.

**...BALLO** "Bretón", seis años, toda ...eba, vendo urgente. También ven... coche familiar, con lanza y limo...ras, como nuevo, con guarnición ...a un caballo. Jesús Puertas Nú... Agencia "Chevrolet". Palencia.

**...VENDEN** cuatrocientos chopos lom...dos, maderables, en Santillán de la ...a. Para tratar, en Quintanadiez de ...Vega, con Bonifacio Sanjuán.

**...OFRECE** pastor. Teófilo Pérez, Villarramiel.

**...R DEFUNCION** en el frente se ...de toda clase de herramientas de ...rería. Informes, Bonifacio Sobrino. ...a de Campos.

**SE VENDE** novilla pura raza holandesa, dando leche del primer parto. Maximiliano Caminero. Lagunilla de la Vega.

**SE VENDEN** cincuenta vigas de chopo, de varios gruesos. Para tratar, con María Cruz Rodríguez, Santa Cecilia del Alcor.

**PARA AMA** de gobierno, señor o sacerdote, se ofrece señora. General Mola, 46.

**AMA DE CRIA**, casada, leche de ocho días. Desea criar en su casa. Monjas, número 7. Silvano Paredes.

**SE VENDEN** dos novillas, de raza holandesa. Sirvienta, se necesita. Informarán, Parador del Cordón.

**HOLANDESAS** procedentes de la montaña, el lunes próximo llegará un vagón de novillas, recién paridas. Para tratar, en Rizarzuela, 15. Manuel Estrada.

**SE VENDEN** 500 arrobas de remolacha forrajera en Astudillo. Miguel Aguado.

**SE VENDE** un piano manubrio de cincuenta martillos, con música nueva. En Villaturde. Manuel Herrero.

**ARRIENDANSE** cien obradas terreno término Sotobañado; noventa secano y diez regadío. Dirigirse, Gerardo Magide. Herrera Pisuerga.

**HUESPEDES** se desean tres en casa particular; precio económico. Razón, Obispo Lozano, 15, pral., derecha.

**SE NECESITA** ama de cría para criar en casa de los padres. Benito Marcos. República Argentina, número 7. Palencia.

**VENDO** cuatro máquinas "Singer", bobina central, seminuevas. Barrio San Antonio, 8, segunda fila. Carcavilla.

**SE NECESITA** tornero competente. Razón, David Rodriguez, S. A.

**SE VENDE** una bicicleta seminueva y tres navajas de afeitar nuevas, en Villamediana. Urbano Alonso.

**LOCAL** propio para almacén o industria, Doctor Cajal B. (junto a la nueva Pasarela), se alquila. Cuadra para vaquería, Carcavilla, se alquila. Razón de ambos, Casa Martín, Mayor, 86.

**OFICIAL** herrero, bien impuesto, necesita Nemesio Caminero. Paredes de Nava.

**SE OFRECE** ama de cría casada, leche de ocho meses, para criar en su casa. Informes Mariano Prieto, 5, 3.º

**SE VENDEN** 3.500 kg. de alfalfa enfardado. Dirigirse, a José Sánchez, Boada de Campos.

**Tripas y Pimentón**
**PARA MATANZAS**
**CASA DEL RIO**
PLAZA MAYOR, 15

Gutiérrez
vende cintas y papel carbón de las mejores calidades
MAYOR, 175 — TELEFONO, 211

M.C.D.2022

# LIVERPOOL, otra de las ciudades "machacadas"

## LOS CAÑONES DE LARGO ALCANCE ATACAN NAVIOS Y CONVOYES A LA SALIDA DEL CANAL

**Berlín, 30.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: "Durante la noche del día 28 del corriente, Londres ha sido objeto de nuevos ataques de represalia.**

**Han podido observarse incendios considerables en los "docks" Victoria y en la parte O. de la capital británica. Importantes formaciones aéreas de combate, bombardearon en el curso de los ataques nocturnos, los objetivos militares del puerto de Liverpool y los "docks Birkenhead", situados en el frente. Entre las bombas arrojadas figuraban muchas de gran calibre. Las formidables explosiones y los fuertes incendios en los depósitos, eran visibles en la noche desde larga distancia.**

**Otros objetivos de importancia desde el punto de vista militar, tanto en Escocia, como en Inglaterra central y meridional, tales como Birminghan, Bristol, Portsmouth y Southampton, fueron bombardeados con gran violencia.**

**Al Sur del puerto de Lizard, nuestros aviones de combate atacaron a un convoy y alcanzaron a uno de los barcos mercantes con bombas de grueso calibre. Los puertos británicos fueron nuevamente minados. En la tarde del 29 de noviembre, las baterías de largo alcance del Ejército, continuaron la destrucción metódica de las instalaciones militares en la región costera de Dover, habiéndose podido comprobar la eficacia de este cañoneo. Las baterías de largo alcance del Ejército y la Marina de Guerra atacaron navíos y convoyes, a la salida oriental de la Mancha. En el curso del ataque efectuado por los aviones ingleses en la noche del 30 de noviembre sobre el Norte y Oeste de Alemania, resultaron dañadas una pequeña fábrica y varias casas. Dos personas fueron gravemente heridas y otras varias ligeramente. Cuatro aviones enemigos fueron derribados ayer. Dos en combate aéreo y dos por la artillería de la DCA. Faltan dos aviones alemanes".—Efe.**

*EL HORROR DE LA GUERRA EN BIRMINGHAM*

Luis Calvo, corresponsal de "ABC" en Londres, envía la siguiente crónica:

*"Tengo la sospecha de que el ataque aéreo alemán contra estas islas, está adquiriendo un grado de intensidad y acaso de eficacia, de que carecía cuando era Londres el objetivo principal y más escandaloso.*

*Los pilotos alemanes se dedican a machacar las provincias industriales y los puertos con una violencia tal, que las huellas parecen más profundas. Ayer, los alemanes machacaron Liverpool, y las ciudades de Midlans; de las tierras de dentro, las ciudades fabriles han soportado muchas toneladas de acero y muchos incendios desde que Coventry fué asolado.*

*Me he llegado ayer hasta Birmingham. La impresión, conforme me adentraba en el centro de la ciudad fué de horror. Es difícil saber la proporción de fábricas destruídas, porque las ruinas no siempre permiten reconstruir imaginativamente el esqueleto de lo que fueron. Pero he visto grandes fábricas lanzando humo y hoteles sólidos alcanzados por las bombas.. Junto a la estación que está en pie, hay muchas casas derribadas. Hay pocas tiendas con vidrios en los escaparates y hay muchas destruídas donde se ha colocado el ya famoso letrero de "Business as usual". He visto mercados convertidos en montones de escombros; han caído bombas en parques y jardines. Se han cerrado al tráfico muchas calles céntricas.*

*El cartel que más abunda en las calles dice con letras llamativas y alarmantes: "Hervid el agua y la leche". Se han roto las tuberías y vibra por toda la ciudad industrial el temor a las infecciones. Hasta en los vehículos leéis este consejo: "Hervid el agua de beber". "Vacunaos contra la fiebre tifoidea", dicen otros carteles. Y así en todas las calles y plazas, gente humilde que se ha quedado sin hogar, busca agua para beber y para lavarse".—LUIS CALVO.*

**V. ALONSO ROJO**
**ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer**
**Consulta provisional:**
**Central Hotel - PALENCIA**

### DE MADRUGADA

# LAS BATERIAS ATACAN DOVER

Londres, 30.—Los cañones alemanes de largo alcance, emplazados en la costa francesa de la Mancha, han abierto fuego contra Dover, poco antes de las cuatro de la madrugada.—Efe.

# Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes

## Aclaraciones a las normas para la clasificación de las cartillas de racionamiento del pan

**DECLARACION DE FAMILIA.**—En esta parte del impreso que a partir del día 1.º de diciembre han de presentar los Jefes de familia ante las Mesas clasificadoras de las cartillas de racionamiento del pan, se incluirán a todas las personas que dependan del Jefe citado, **incluso a los menores de un año de edad.**

Los presidentes de las Mesas consignarán en las "DECLARACIONES DE INGRESOS FAMILIARES" y en forma numérica, el total de los familiares inscriptos en las actuales cartillas de racionamiento general, conforme indica el artículo 18, de las instrucciones insertas en el Anexo al Boletín Oficial de la provincia, número 141, de 22 de noviembre actual.

**CLASIFICACION VOLUNTARIA EN LA PRIMERA CATEGORIA.**—Los Jefes de familia que voluntariamente deseen ser incluídos en la clase primera, consignarán esta manifestación en el modelo de "DECLARACION JURADA DE INGRESOS" quedando relevados de indicar, en tal caso, los ingresos, **pero no de llenar la declaración de familia.** En este supuesto la clasificación de primera, afectará también a todos los individuos que se hallen inscriptos en la cartilla de racionamiento del Jefe mencionado.

**NEGOCIADO DE INFORMACION.**—En el día de mañana, desde las ocho a las 14 horas, funcionará en estos Servicios Provinciales un Negociado de Información.

**CONSTITUCION DE LAS MESAS CLASIFICADORAS.**—Mañana, 1.º de Diciembre, a las 8,30 horas deberán quedar constituídas en la capital y provincia, las Mesas clasificadoras, permaneciendo en el ejercicio de sus funciones durante los días y horas señalados.

Palencia, 30 de Noviembre de 1940.
El Gobernador civil,
**José María Sentís Simeón**

---

Dando cumplimiento a las órdenes recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento de los industriales que vengan dedicándose a la elaboración de caramelos, ha quedado suprimido el cupo que a tal fin se les venía suministrando de AZUCAR, ante la escasez observada de dicho producto empezando a regir esta medida desde primero de Diciembre próximo.

Palencia, 30 de Noviembre de 1940.
El Gobernador civil,
**José María Sentís Simeón**

**CUPOS DE HARINA PARA EL MES DE DICIEMBRE.—La lentitud con que se reciben en esta Delegación Provincial los censos de consumidores confeccionados por las Alcaldías, debida a negligencias inexcusables que sancionaré en momento oportuno y la necesidad de facilitar el abastecimiento de pan en el próximo mes de diciembre, hasta que el régimen definitivo de asignación de cupos harineros, como resultado del racionamiento, se lleve a efecto, obligan a dictar normas que con carácter provisional aseguren el abastecimiento de pan en la provincia.**

**En su virtud, se dispone:**

**1.º Se faculta a los señores Alcaldes para que expidan órdenes de suministros de harina panificable para el abastecimiento de sus localidades respectivas durante los quince primeros días del mes de diciembre próximo.**

**2.º El cupo de harina para dicho período, será fijado en la mitad del cupo mensual que corresponda a cada pueblo, como resultado de multiplicar el número total de raciones que arroje el Censo, por ciento cincuenta y cinco gramos de harina y este resultado por treinta y un días.**

**3.º La orden de suministro de harinas se ajustará al siguiente modelo:**

**PUEBLO DE.........**

**FICHA para el suministro de harina de la fábrica de D. ..........., sita en ..........., a favor del panadero D. ... ......., vecino de ..........., por...... kilogramos de harina, correspondientes a las...... raciones que dicho panadero tiene acreditadas en el Censo de Consumidores de esta localidad.**

**Fecha y firma**

**4.º Las cantidades de harina que por este medio reciban los panaderos, se entenderán con cargo a la cuantía que arroje la FICHA definitiva de adjudicación de cupos harineros que recibirán oportunamente de esta Junta Provincial Harino-Panadera.**

**5.º A la presentación de mencionadas FICHAS, los fabricantes de harina de la provincia, sin más requisitos, atenderán al suministro de las cantidades de harina que las mismas representen, procurando facilitar el servicio.**

**Palencia 29 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.**

---

**PARA LOS ALMACENISTAS DE CALZADOS.**—Como ampliación a la circular de esta Delegación Provincial de Abastecimientos, de fecha 28 del corriente, sobre marcado y precios de calzado, se advierte a todos los almacenistas y detallistas de calzado de la provincia, que en la declaración jurada que según indicada circular vienen obligados a presentar en estas oficinas, incluirán no solamente el calzado que se encuentra en su poder sin precio marcado, sino también, todos aquellos cuyo marcado no esté hecho precisamente a fuego.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

---

En estos Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes (Negociado 4.º), se instruyen los oportunos expedientes por extravío de las Cartillas de Racionamiento expedidas a favor de los titulares que al final se señalan.

A efectos de indicados expedientes, se hace público un requerimiento a las personas que hayan encontrado referidos documentos, invitándolas a la entrega inmediata de los mismos en las Oficinas de esta Delegación y en un plazo de tres días, en evitación de las responsabilidades consiguientes, derivadas de la tenencia o posesión ilícita de unas Cartillas que sobre no pertenecerles, ocasionan indudables perjuicios a los titulares de ellas, los cuales se ven privados de los suministros de artículos indispensables para su alimentación.

Asimismo se requiere a los dueños de panaderías y detallistas de ultramarinos, para que examinen cuantas CARTILLAS se les presenten a los efectos de suministro de artículos racionados, y procedan a la recogida inmediata de las extendidas a nombre de los titulares que se relacionan, entregándolas en este Centro, con indicación a ser posible, del nombre y domicilio de la persona que verificó la presentación del documento a los efectos de recoger un suministro que no le correspondía.

Transcurrido el plazo de ocho días a partir de la publicación de esta circular, los Jefes de Familia afectados por la pérdida de sus Cartillas, podrán recoger en indicado Negociado 4.º los duplicados de las mismas, previo abono de la multa correspondiente, que aún en el mejor de los casos, tendrá el aspecto de sanción impuesta a una negligencia que al producirse da lugar a trastornos y anormalidades en la reglamentación de los suministros de artículos tan necesarios.

Palencia, 29 de Noviembre de 1940
El Gobernador civil,
**José María Sentís Simeón**

Relación de los Jefes de familia a que se hace referencia: Don Eladio Gutiérrez Dosal, don Joaquín Aguado Navarro, Avenida de José Antonio, número 65; doña Isabel Martín Ortega, Queipo de Llano, número 9; don Constantino Alario Meriel, Mariano Prieto, número 14; don Pedro Labanda, don Alejandro Franco y don Primo Lope García, Estrada, número 5.

**TRANSPORTES.**—Se recuerda a todos los propietarios de vehículos controlados por esta Delegación, la obligación de mandar las hojas declaratorias mensuales en los primeros cinco días del mes de Diciembre.

**A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATES Y JABONES.**—Los fabricantes de chocolates y jabones, mandarán igualmente a esta Delegación el día 2 de Diciembre próximo, el parte correspondiente, aunque haya sido nula la fabricación.

Palencia, 30 de Noviembre de 1940.

**NORMAS PARA LA PETICION DE VAGONES CON DESTINO AL TRANSPORTE DE CUPOS DE MERCANCIAS.**—La Comisaría General de Abastecimientoss y Transportes en Circulares número 180 y 119, ha dictado algunas normas para facilitar las facturaciones de mercancías y muy principalmente de harinas con destino a otras provincias. En cumplimiento de lo dispuesto en estas normas, y al objeto de evitar trámites inútiles y dilatorios que entorpecen la buena marcha de tan importante servicio, contra la urgencia que requieren las circunstancias actuales, y al objeto de ordenar definitivamente la petición de vagones para el transporte de acuerdo con lo ordenado, he acordado disponer:

Primero.—Siempre que se trate de servir cupos de mercancías y muy especialmente de trigos y harinas en cumplimiento de las órdenes de exportación que reciban los industriales de la provincia, tanto de esta Delegación como de la Junta Harino-Panadera, el representante enviado por la provincia receptora para hacerse cargo de los mismos o el remitente efectivo (fabricantes de harinas, etc.), hará directamente en lo sucesivo la petición de vagones que precise a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, haciendo constar en el telegrama cuyo modelo a continuación se inserta su calidad de Representante Oficial o remitente.

Segundo.—El modelo a que debe acomodarse la petición telegráfica será como sigue:

Ruego facilite con carácter............ (urgente o muy urgente), en.............. (estación origen), a......................... (nombre remitente), (Número total de vagones), (Número diario precisa), para transporte.............. (mercancía), consignada a...................... (nombre destinatario), destino............ (estación destino).

Tercero.—Será requisito previo, bajo la personal responsabilidad del peticionario, para cursar el telegrama a que se ha hecho mención, que en el libro de inscripción de peticiones de vagones, en la estación de origen, figure inscrita la petición,; así como haber hecho el depósito de la fianza reglamentaria, advirtiendo que si en la estación citada se opusiere alguna resistencia para la inscripción deberá comunicarse a esta Delegación provincial a los efectos procedentes.

Cuarto.—La petición de vagones en la estación podrá hacerse bien por el número total, o bien por el número de los que se vayan a cargar diariamente, de acuerdo con la petición que se vaya a hacer a la Comisaría de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero, y renovando en este caso la petición en el momento en que sean cargados los vagones pedidos anteriormente.

Quinto.—Por lo expuesto se abstendrán en lo sucesivo los remitentes de mercancías en dirigir peticiones de transportes a esta Delegación provincial, pues a más de ser desatendidas por mi Autoridad, no librarán de responsabilidad a los infractores por el incumplimiento de las órdenes de envío a que la misma petición se refiere.

Sexto.—Para conocimiento de esta Delegación del servicio a que esta Circular se refiere, muy principalmente, en lo que afecta a la Junta Harino-Panadera, los remitentes o fabri tes de harinas harán constar e ejemplar de la factura que rem por todos los envíos que se real de acuerdo con lo ordenado, el núm de orden de la Comisaría por v de la cual se ha hecho la factura y la correspondiente factura se r re, y la fecha de dicha orden y de trámites. Lo que hago público para nocimiento de los interesados.

Palencia, 30 de Noviembre de 1
El Gobernador civ
**José María Sentís Sime**

# ULTIMA HORA

# Hoy, segundo aniversario de la muerte de CODREANU

## Solemnes actos conmemorativo en la Casa Verde de Bukare

### EL FUHRER Y EL DUCE ENVIAN CORONA

Bucarest, 30. — Esta mañana se han celebrado en Bucarest solemnes funerales por las almas de Codreanu y sus camaradas. El acto tuvo lugar en la Casa Verde, residencia del Movimiento Nacional, donde reposarán los restos mortales del capitán.

Primeramente fué oficiada una misa en la iglesia de los legionarios, en la que desde hace tres días se encontraban los féretros. D pués de la llegada del general tonescu, el embajador de Alema depositó una corona de flores nombre del Führer. También depositada otra en nombre del tido obrero alemán.

El ministro italiano depositó corona en nombre del Duce y en nombre del partido fascista.

A continuación se ofició el fun al que concurrieron además del neral Antonescu y Horia Sima, representaciones de Alemania e lia, los encargados de Negocios tranjeros de España y el Japón, legados de las misiones alemana Cuerpo diplomático.

Después de los funerales, el cor fúnebre se dirigió a la Casa Ve —Efe.

FUNERALES EN MEMORIA CORNELIO CODREANU, EN MADRID

Madrid, 30.—En la iglesia de Jerónimos, se celebraron solem funerales organizados por la J tura Provincial del Movimiento memoria del primer capitán Movimiento legionario de Ruma Cornelio Codreanu.

En el exterior formaron mil del Instituto "Ramiro de Maeztu igualmente en el interior hasta emplazamiento del túmulo, en que figuraba una corona con ci de los colores rumanos.

Presidieron el acto autorida del Movimiento, representaciones autoridades civiles y rumanas.

En lugar destacado se encont el ministro de Rumania en Es ña, el jefe del Partido legionario Madrid y su esposa, con camara de la Sección Femenina. Se in pretó la misa de Perossi. Desp emprendieron el viaje hacia El corial, donde llegaron a las d media, depositando una corona la tumba de José Antonio.—M cheta.

**OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES**
**Avisos a Fidel Antolín, Avenida M. Rivera, "Nueva Electra"**
**"LA COMBINADA"**
**Teléfono, 195.—PALENCIA**

UN MOTIN EN UNA PRISIO SUECA

Stokolmo, 30.—Se ha regist un motín en la prisión sueca Swartsjeo, cerca de Stokolmo. presidiarios se aprovecharon de la guardia había sido reducida, ra rebelarse.

Un vigilante resultó gravem herido. Los amotinados intent apoderarse de los vergajos que vaban los empleados y fué pre emplear la Policía para restabl el orden.—Efe.

**AMPLIACIONE**
**las mejores**
**ESTUDIOS "AS**
**Solicite tarifa de prec**
**Hermanos Miralles, 29.--Mad**

## Comisión Provincial del Subsi al Combatiente

Se pone en conocimiento de los neficiarios de esta capital que el go de la nómina de combatient ex combatientes del mes de novi bre se verificará el día 2 de dic bre, de cuatro a seis de la tarde

Por Dios, por España y su Rev ción Nacional-Sindicalista.

Palencia 30 de noviembre de 1
*El Jefe de la comisión provincia*

M.C.D.2022